



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-085-2024  
" SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-085-2024**, correspondiente a la contratación del "SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:45 horas del día 23 de octubre de 2024, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el C. Lino Fernando Limón Félix Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. Lino Fernando Limón Félix, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número 32065001-085-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en el Estado y en la Plataforma Integral de

Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 18 de octubre de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que previo a este acto se recibieron 3 (tres) cuestionarios de los posibles licitantes, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas de las preguntas recibidas por parte de la convocante a las bases de licitación, en los siguientes términos:

Preguntas recibidas en tiempo y forma

**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.**

1. ¿Permite la convocante ofertar equipo con características superiores?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con todas las demás características solicitadas en las bases de licitación.**

2. ¿Para las partidas donde se solicitan cartas, ¿permite la convocante entregar las cartas solicitadas en formato digital y en caso de vernos favorecidos con adjudicación, entregar la original?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.**

3. ¿Permite la convocante presentar catálogos de los bienes ofertados en idioma inglés?

**Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la partida única en que pretenda participar.**

4. ¿Permite la convocante ofertar equipo con 4 Ranuras PCIe Gen 5 y 4 Ranuras PCIe Gen 4?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación.**

5. La convocante solo requiere 2 discos duros de 480 GB PCIe NVMe M.2 SSD, configurados en RAID1 ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

6. La convocante solo requiere 1 Tarjeta de fibra Canal de 32 Gb que incluya 2 puertos de fibra óptica de onda corta hasta 100 metros, 50 micras ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

7. Referente a la tarjeta de fibra canal, el modelo de referencia propuesto no cuenta con los Adaptadores GBICs de fibra, entendemos que estos deberán de venir en la propuesta ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

8. La convocante solicita licenciamiento de "Licencia sistema operativo VMware vSphere Standard, incluye vSphere Standard and vCenter Standard. VMware vSphere Standard includes Production Support and is licensed Per Core." Nos pudiera aclarar la convocante si es necesario proporcionar dicho licenciamiento para cada uno de los servidores solicitados, esto debido a que, en caso de ser parte de la misma granja de servidores virtuales, solo se requieren una licencia de vCenter para ambos servidores.

**Respuesta: Si es necesario cotizar las licencias necesarias para la solución.**

### **INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

1. Se solicita que se presente carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta. ¿Aceptan que se presente la carta en copia digitalizada para la entrega de propuesta y en caso de resultar favorecidos, se presente la original?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la**

**documentación original, al momento de la entrega de los bienes, de contrario estos no serán recibidos.**

2. ¿Los folletos técnicos de los productos se pueden presentar en idioma inglés?

**Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la partida única.**

3. En las bases solicitan las “**Licencias de sistema operativo Windows server 2020 estandar**”, la última versión en el mercado es Windows server 2022 estandar, que es la que el proveedor surte actualmente pudiendo bajar de versión (downgrade), hasta dos versiones anteriores. ¿Podemos ofertar las Licencias de sistema operativo Windows server 2022 estandar?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de licitación.**

4. Solicitan una “Tarjeta Controladora de arreglo de discos integrada por el fabricante SATA/SAS/SSD, integrada por el fabricante, con capacidad de arreglos de discos RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50”, entendiendo que RAID 50 es lo mismo que RAID 10+5 (hotspare) es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

5. Solicitan una “Tarjeta Controladora de arreglo de discos integrada por el fabricante SATA/SAS/SSD, integrada por el fabricante, con capacidad de arreglos de discos RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50”, entendiendo que RAID 6 es lo mismo que RAID 5+1 (hotspare) es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta su apreciación.**

6. Podemos ofrecer un cable AC HPE C13 - Nema 5-15P US/CA 110 V 10 Amp 1.83 m power cord?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las características técnicas solicitadas en las bases de licitación.**

7. En las bases solicitan la siguiente carta:

“Se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca VMware”. Debido a que el 22 de noviembre de 2023, Broadcom Inc compró VMware Inc y todas sus filiales, la carta de distribuidor autorizado VMware actualmente se emite con membrete de la marca Broadcom Inc. Por lo tanto, nos aceptan la carta de

distribuidor autorizado VMware con membrete de Broadcom Inc, ¿debido a que es la única opción disponible por la razón antes mencionada?

**Respuesta: Se acepta, esta carta deberá estar actualizada y contenga todos los elementos formales que requiere la carta.**

8. ¿Se requiere la instalación de ambiente virtual y licencias de VMWare?

**Respuesta: Es correcto.**

9. ¿Cuántas máquinas virtuales se requieren migrar?

**Respuesta: 9 máquinas virtuales.**

10. ¿Se requiere la instalación de sistema operativo Windows en cada máquina virtual?

**Respuesta: No se requiere la instalación del Sistema Operativo Windows.**

11. ¿Todas las máquinas virtuales son Windows?

**Respuesta: Es correcto.**

### **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.**

1. En relación con los documentos solicitados emitidos por el fabricante y por los tiempos propios de estos, solicitamos a la convocante que nos permita presentar documentación digitalizada comprometiéndonos a presentar los originales en caso de ser adjudicados. ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.**

2. Respecto a los catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte dicha documentación en idioma de origen ya sea español o inglés ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar catálogos del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la partida única.**

3. Acepta la convócate para la partida única características superiores a las solicitadas siempre y cuando cumpliendo o superando lo indicado en bases ¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo demás solicitado dentro de las especificaciones técnicas en las bases de licitación.**

4. En la sección "**Puertos**" se está solicitando "6 ranuras PCIe Gen5", acepta la convócate apelando la libre competencia debido a que la distribución de puertos pertenece a una sola marca acepte la combinación de ranuras Gen 4 y 5 cumpliendo o superando el total de ranuras solicitadas ¿se acepta?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo demás solicitado dentro de las especificaciones técnicas en las bases de licitación.**

5. En la sección "**Puertos**" se está solicitando "6 ranuras PCIe Gen5", por la configuración del equipo que se está proponiendo se ofrecen "4 ranuras PCIe Gen5 y 4 ranuras PCIe Gen4" ¿Se acepta este cambio?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo demás solicitado dentro de las especificaciones técnicas en las bases de licitación.**

6. En la sección "**Procesador**" se está solicitando "2 procesadores Intel Gold 5218Y (2.0 GHz/24-core/185W), 45MB L3 Cache o superior", por la configuración del equipo que se está proponiendo se ofrecen "2 procesadores Intel Gold 5418Y (2.0 GHz/24-core/185W), 45MB Cache" ¿Se acepta este cambio?

**Respuesta: se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con lo demás solicitado dentro de las especificaciones técnicas en las bases de licitación.**

A continuación y con la intención de conceder la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen cuestionamientos sobre las respuestas otorgadas, se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, a lo anterior se hace constar que no se presentó ningún licitante, por lo que no habrá cuestionarios adicionales.

Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones a las **10:30 horas del día 30 de octubre de 2024**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa del presente procedimiento de contratación, por lo que se cita a este acto a los integrantes del Comité, y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:56 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p align="center">PRESIDENTE</p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL ÁREA REQUERENTE</p> <p><b>C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">ASESOR</p> <p><b>C. MIRIAM VÁSQUEZ JIMENEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">CONTRALORIA</p> <p><b>C. DIANA FLORES ROCHA</b> TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">NORMATIVIDAD</p> <p><b>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL	ASESOR
<b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<b>C. CHRISTIAN TREJO REAL</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De las empresas participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

C

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-085-2024**  
**“SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Licitación Pública Regional número **320650001-085-2024**, correspondiente a la contratación del **“SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:45 horas** del día **23 de octubre de 2024**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el Acto de junta de aclaraciones en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, con la intención de transmitir en vivo la sesión del comité programada en esta fecha y hora, haciendo constar mediante el presente escrito que resultó imposible iniciar la transmisión por cuestiones técnicas.

Firman de conformidad los asistentes al acto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p align="center">PRESIDENTE</p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL AREA REQUERENTE</p> <p><b>C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,</p>	<p align="center">ASESOR</p> <p><b>C. MIRIAM VÁSQUEZ JIMENEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
<p>CONTRALORIA</p> <p><b>C. DIANA FLORES ROCHA</b> TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>NORMATIVIDAD</p> <p><b>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p> <p><b>C. CHRISTIAN TREJO REAL</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA





**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-085-2024**

**"SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo Linao Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFE4103779	
Nataly Nuñez V.	Analista de proyectos del SITE	NUNNA00517	
Diana Flores Rocha	TÉCNICO SSC STAFF	FORO 2001101	
Jessy Rubén Robles Pérez	Coord. Rec.Fin. SSC.	ROFS 55 09 09	
Christian Trigo Real	Analista de Operaciones AD.	TRER 851024	
Miriam Vasquez Jimenez	Coord Rec.Fin. CS.	VOJMA70206AX3	
Mixthala ANDRES LEYVA FIGUEROA	ABOGADA JURIDICO DIR. de Normatividad	LEFM 8606LS9MD	
Carlos Tloventha Abbot	Asesor	FIATL691213914	
9			

CESAR CERVANTES

23 DE OCTUBRE DE 2024

12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-085-2024**



BAJA CALIFORNIA

**"SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Lista de Asistencia de Proveedores**

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma del representante
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

CESAR CERVANTES

23 DE OCTUBRE DE 2024

12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).